

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 134

En Alhué, a un cuatro de Enero del Dos Mil dieciséis, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Ciento Treinta y Cuatro, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:08 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCÓN	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

TABLA:

01.- ACTA ANTERIOR

- N°131 Pendiente
- N°132 Pendiente
- N°133 Pendiente

02.- TEMA: SEMANA ALHUINA 2016.

03.- TEMA: SE COLOCA EN VOTACION EL VALOR DE LA DIETA ANUAL, DE ACUERDO AL ART. 88 DE LA LEY 18.695, PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACION, RECHAZO O ABSTENCION.

04.- VARIOS

PUNTO Nº1: ACTA ANTERIOR

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se encuentran pendientes las actas N°131, 132 y 133.

PUNTO Nº2: TEMA: SEMANA ALHUINA 2016.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos al punto N°2, Semana Alhuina. Esta actividad se realizará desde el día lunes 15 al domingo 21 de febrero. De lunes a miércoles las actividades son acá en la Plaza de Armas y desde el jueves hasta el domingo son en el Estadio. Señorita Marly qué tenemos:

Srta. Marly Placencia (Profesional SECPLAC): Tenemos casi todo listo, salvo Santos Chávez a quien tenemos que confirmarle por el tema del precio, él cobra \$1.760.000.- Entonces quiero saber si ese es el artista que quieren para ese día.

Lunes : Santos Chávez – candidatas - Banda Fusión Urbana

Martes: Humorista (Memo Bunke) – Doble Vicente Fernández – Juventud Alhué

Miércoles: Reggaeton Boys – Grupo local de Reggaeton.

Viernes: Artista(Los Vásquez) – Humorista

Sábado: Artista (La Noche) – Humorista

DOMINGO:

Sr. Lazo (Concejal): Yo ahí en el tema de las bandas estoy un poco localista. No sé si equivocadamente o bien por la gente pero creo que hay que darle la oportunidad a la gente de acá. El otro día se decía por qué el día jueves no se hacía la fiesta con gente alhuina si es que hay folclor. Ahora para la Teletón, si no me equivoco, vino un señor gratis a cantar, entonces a esa gente, como una forma de agradecerle y hoy que hay posibilidad de cancelar, llamarlos a ellos. Está el grupo de reggaeton que mencionaban hace un rato, están los Rojas. Yo quiero insistir con

esto, por el tipo de música, cumbia, etc., y donde la gente quizás va a querer terminar bailando. Yo quiero recordar cuando se hizo el cumpleaños del Warara, hicieron un evento muy bonito y un reconocimiento a la gente que le gusta la cultura, la música acá en Alhué, donde cada persona que le gustaba cantar o si tenía su grupo, se subía al escenario con dos o tres canciones y que fue algo muy bueno que se hizo acá. Creo que es la oportunidad de nosotros mismos hacerles este reconocimiento a este tipo de gente que se atreve.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tenemos tres días para hacer este reconocimiento.

Srta. Marly Placencia (Profesional SECPLAC): O sea, ustedes dicen que baje a esta banda.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí, esa es la opinión de don Hugo al menos.

Srta. Marly Placencia (Profesional SECPLAC): Lo que pasa es que el tema mío es asegurarme el buen show y por ejemplo, me pasa que no sé si Santos Chávez va a hacer un buen show.

Sra. Cofré (Concejala): Sí.

Sr. Lazo (Concejal): Para ser un día gratis y que la gente va a venir a la Plaza, o sea, no nos hagamos la expectativa que van a venir 2 mil personas

Srta. Marly Placencia (Profesional SECPLAC): Y lo otro que me preocupa es, bueno, esta banda yo la he visto, el año pasado vinieron, la gente prendió, no sé si la vieron ustedes y como es por proyecto, tengo que ver el tema administrativo para el pago, no sé si el pago sería aparte, no sé si lo tendría que ver yo con el proyecto. No sé si tienen boleta.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Al ser con boleta, tiene que ser un contrato de prestación de servicio.

Sr. Lazo (Concejal): El contrato hay que pagarla con una boleta o una factura pero hay que pagarla igual, hay que justificarlo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): La única diferencia es que la otra hay que rendirla pero igual hay que respaldarlo.

Srta. Marly Placencia (Profesional SECPLAC): Entonces no habría problema.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): No, se hace el contrato a nombre del representante legal del grupo porque todos están con personalidad jurídica.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, entonces cómo quedamos con los artistas para estos días.

Srta. Marly Placencia (Profesional SECPLAC): Quedaría:

Lunes : Santos Chávez – candidatas – Grupo Soto?

Martes: Memo Bunke – Doble Vicente Fernández – Juventud Alhué

Miércoles: Reggaeton Boys – Grupo local de Reggaeton.

Sra. Cofré (Concejala): El día jueves.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Usted don Hugo pensaba que fuera con grupos de Alhué.

Sr. Lazo (Concejal): Sí, voy a hablar con Patricio Ortega, está el grupo que vino el año pasado de Gonzalo Peña, está Warara.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Recuerdan que se había visto el tema del Bafona. Hicimos las consultas al Consejo de la Cultura. Para empezar el Bafona no cobra pero el mes de febrero está con vacaciones. Hay otros grupos que son similares pero cobran mucho.

Sra. Cofré (Concejala): Creo que lo que expone don Hugo es válido y podría otorgarse esa posibilidad.

Sr. Lazo (Concejal): Hay que preguntarle a estos grupos. Está este grupo de radio teatro y quizás con una buena amplificación podría ser mejor porque lo que han hecho acá en el París ha sido bueno.

Sra. Cofré (Concejala): Ahora, todos estos grupos van con pago o aporte cuando hacen un show de cierta cantidad de tiempo.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Sí, 30 a 40 minutos.

Sra. Cofré (Concejala): Pero cuando es menos.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Cuando es un grupo local, es menos el tiempo por un tema de repertorio.

Sra. Cofré (Concejala): Claro, porque si son varios. Supongamos que son 8 grupos que opten a subir al escenario, no le podemos dar 40 minutos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Con tanto grupo se vuelve un problema por el tema de amplificación porque cada uno tiene que ir probando sus instrumentos. Podemos hablar con Rodolfo, Warara, el grupo Gonzalo.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Entonces sería: Los Meta y Ponga, el grupo de Gonzalo Peña, Warara, Trapiches. Una consulta, va a haber obertura del grupo Semillas. Lo consulto para después no tengamos malos entendidos.

Sra. Cofré (Concejala): Yo optaría por hacer obertura e inauguración el día jueves y los otros días nada, solamente el show y para darle más tiempo al bar también. Esa es mi opinión.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): No es por ser pesada pero para nosotros que estamos detrás del escenario, también se hace más fácil no hacer obertura porque entra mucha gente y después se hace más difícil sacarlos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, para viernes y sábado estamos viendo a Los Vásquez y La Noche

Sr. Salazar (Concejal): Y humoristas.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Se había visto a Charola Pizarro para el día que estén Los Vásquez y Lucho Arenas Jr.,

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya y mexicano

Sr. Lazo (Concejal): Los Luceros del Valle.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Acá hay una cotización que dejó una productora.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y Los Charros de Lumaco?. Esperemos a don Luís para ver qué nos dice.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): La orquesta estable ya está, es la Juventud de Peumo.

Sr. Lazo (Concejal): Va a ser siempre la misma, no cambia como el año pasado.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): No.

Sr. Salazar (Concejal): Cuánto cobró.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Cobró \$5.700.000.-

Sra. Cofré (Concejala): El valor de las entradas.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Quedó:

	VIERNES	SABADO	DOMINGO
NIÑOS	500	500	500
ADULTOS	2500	3000	2500
ADULTO MAYOR	1000	1000	1000

Sr. Salazar (Concejal): Hay un segundo medio que quiere trabajar.

Sr. Lazo (Concejal): Pero son menores de edad, se les podría dar una candidatura a reina.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso podría ser.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Años anteriores se les da el 80% y el 20% queda para cubrir gastos propios de la candidatura como la compra de coronas, flores, banda, etc.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se les puede dar la totalidad.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Aún cuando la niña no salga reina, mínimo son 300 mil pesos de ganancia.

Sr. Núñez (Concejal): Cómo se logró controlar el año pasado el tema de las entradas para el adulto mayor, porque estuve conversando con una persona, no voy a dar nombre, y dijo que había comprado varias entradas para adultos mayores y después entraron otras personas. Entonces, como esa situación, se podrían repetir varias.

Sra. Cofré (Concejala): Se viene repitiendo hace varios años. Acá no se va a complicar el de la boletería y tampoco el de la entrada porque acá todos se conocen y desgraciadamente no hay un compromiso.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Pero este año hubo mayor control, por lo menos nadie entraba sin su entrada, al menos eso se pudo controlar. El tema de la edad es difícil de controlar porque hay personas que tienen la edad y demuestran menos y lo mismo pasa con los niños.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Vamos a tener que idear algún método para poder controlar eso.

Sr. Lazo (Concejal): Acceso exclusivo para adulto mayor por la misma entrada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Claro, una entrada para niños, adultos y adultos mayores.

Sr. Lazo (Concejal): Y un letrero grande que diga Adulto Mayor.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Las entradas que se las va entregar a ustedes.

Sr. Lazo (Concejal): Dos por noche, en eso quedamos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Qué otro tema queda.

Sr. Lazo (Concejal): Hay que conseguir las vallas papales.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Tenemos que confirmar el artista central y de acuerdo a eso, hay que enviar la solicitud.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): En cuanto a las bases de Semana Alhuina, una vez que se confirme los artistas, habría que hacer el remate de bar y cocina.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tiene que ser igual que el año pasado.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Y tres cocinas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, don Luís, buenos días. Estábamos hablando con el Concejo sobre los artistas que nosotros queremos para el día viernes, sábado y ahora nos estábamos poniendo de acuerdo para la noche ranchera también. Lo que habíamos conversado los dos era de tener para viernes y sábado al Grupo La Noche y Los Vásquez. Ver los días de disposición que tengan ellos y dos artistas más que serían humoristas de un valor más económico, que podrían ser Millenium Show y Lucho Arenas Jr.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Leo Rey y la Noche podría ser el 19 ó 20 de febrero.

Sr. Lazo (Concejal): Leo Rey puede el 19.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Es que va a depender de cuándo puedan Los Vásquez.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Con Los Vásquez tenemos un problema más o menos complicado. Ellos están en Teno el día sábado, podrían hacer un deblete pero tendrían que partir temprano acá, como a las 20:30 hrs.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Y el otro día que puede ser, es el domingo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): El domingo es la noche ranchera.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Yo les tengo dos números internacionales, uno es Víctor Heredia y el otro es Leodan. Yo los tuve en Buín el año pasado y hubo más de 20 mil personas, controladas. El otro número que podría ser es Amar Azul.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es que está La Noche el día sábado, entonces hay que contrastar.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Miriam Hernández también trabaja conmigo y cuesta 13.500.000.- El otro grupo que también está con nosotros es Hechizo

Sra. Cofré (Concejala): Los Nocheros no están por acá?

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Estuvieron pero el precio es muy alto, 25 millones.

Sr. Núñez (Concejal): Hay un artista que pasa mucho acá en Chile, Pedro Fernández, es muy caro.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Demasiado. Hay muchas Municipalidades que lo quieren pero el valor de él es de 90 millones, además viene con 30 músicos, viene el tema de las visas, pasajes, hotel, comida, con eso estamos llegando a 120 ó 130 millones de pesos. El Puma está como en 42 millones.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y el día viernes Los Vásquez.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Es que no me dijeron eso. Si es día viernes cambia el valor. Déjenme verlo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Puede ser viernes o sábado. Eso lo podemos mover porque jueves es para folclor y domingo ranchero.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Ya. En principio, se quedan con Leo Rey y los dos humoristas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí, confírmelo y a los dos humoristas que le nombramos. Don Luís, con qué grupo mexicano trabaja usted.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Grupo grande, con los Charros de Lumaco y que ahora se llaman Luchito y Rafael y Los Charros de Lumaco.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): En cuánto están ellos.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Como en tres y medio y cuatro. Lo que piden extra es un vehículo para el traslado.

Sr. Lazo (Concejal): Los Tigres de Sonora.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Ellos están como en dos y medio.

Sr. Lazo (Concejal): Villa Cariño.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Ellos son buenos, están entre tres y cuatro millones pero están bien ocupados.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Para ir cerrando. Los Tigres de Sonora y los ex Charros de Lumaco.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Sí, se podría hacer un paquete y les sale más económico.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): El día sábado sería Leo Rey y uno de los humoristas y el día viernes, si nos va bien, sería Los Vásquez con el otro humorista. Ahí hace un paquete con los seis.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Y el día jueves qué tienen.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es la noche de folclor, son de acá.

Sr. Lazo (Concejal): Podría ver todos los días con él.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Los días lunes, martes y miércoles, el artista es económico.

Sr. Lazo (Concejal): El día lunes está Santos Chávez, para el día martes debiera ser algo más juvenil.

Sr. Aravena (Concejal): Algo parecido a Croni-k.

Sr. Salazar (Concejal): Villa Cariño el día martes, cuánto cobra.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Dos millones y medio.

Sra. Cofré (Concejala): Recuerden que eso se está pagando con el 2% de Cultura.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Son dos millones por noche.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hagamos una cosa, el lunes tenemos a Santos Chávez con un millón, el día martes Villa Cariño con dos y medio, tendríamos tres y medio y Hechizo el día miércoles.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Yo creo que los puedo traer por dos y medio.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ahí están los seis millones.

Sra. Cofré (Concejala): Entonces ya estaría Memo Bunke

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ahí estaríamos más la orquesta estable. Yo creo que queda bien, Santos Chávez, Villa Cariño y Hechizo.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Los Vásquez los confirmo hoy o mañana.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Si todo resulta bien, el día lunes sería Santos Chávez, martes Villa Cariño, miércoles Hechizo, jueves folclor, viernes Los Vásquez con un humorista, sábado Leo Rey y La Noche con un humorista, domingo noche ranchera con Luchito y Rafael y Los Charros de Lumaco y los Tigres de Sonora.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Cómo está el tema de sonido e iluminación.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso va a depender de la confirmación de los artistas, sobretodo de Los Vásquez y Leo Rey.

Sra. Cofré (Concejala): En caso que no pudiesen ser Los Vásquez, qué artista potente puede ser.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Podría ser Miriam Hernández

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Esperemos a mañana la respuesta de Los Vásquez.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): El tema es que hay que confirmar el sonido, escenario, iluminación.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Si dicen que no, hay que ponerse de enseguida a buscar otro artista.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Está Amar Azul.

Sr. Gonzalo Troncoso (DOM): Acá el señor viene a ofrecer los servicios de su banda musical.

Sr. Felipe Reyes (Vecino): Buenos días. Nosotros nos vamos a incorporar como nuevos vecinos, somos una banda tributo oficial a Soda Stereo “Profugos”, y por eso les veníamos a ofrecer la banda para cualquier cosa que necesite sin costo alguno, como un beneficio de recién llegados a la comuna. Nosotros vamos a tener una pequeña casita donde la banda va a venir a ensayar y hacer la preparación de los shows.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Muchas gracias y nos podría dejar sus datos para poder contactarnos.

Sr. Felipe Reyes (Vecino): Sí, no hay problema y muchas gracias por recibirme.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya don Luís, quedamos a la espera de Los Vásquez.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Voy a ver qué puedo hacer.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Estaríamos listos don Luís, mañana nos ponemos de acuerdo en los detalles.

Sr. Luís Hernández (Representante Artístico): Cómo sería el pago, por día o por el total.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Por día, tenemos que ver cuánto es el total para empezar a separar por el tema de Mercado Público. Ahí nos ponemos de acuerdo los dos.

PUNTO N°3: SE COLOCA EN VOTACION EL VALOR DE LA DIETA ANUAL DE ACUERDO AL ART. 88 DE LA LEY 18.695 PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACION, RECHAZO O ABSTENCION

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos al punto N°3, votación de la dieta anual de acuerdo al Art. 88 de la Ley 18.695 para su correspondiente aprobación, rechazo o abstención.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Este artículo plantea que los Concejales tienen derecho a percibir una dieta que va desde un mínimo de 7,8 UTM a un máximo de 15,6 y anualmente deben fijarse para hacerse el pago durante el año.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, pasamos a la votación entonces del valor de la dieta que va desde 7,8 UTM a un máximo de 15,6 UTM. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): La totalidad.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): La totalidad.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): 15,6 UTM.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): 15,6 UTM.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): 15,6 UTM.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): 15,6 UTM

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces la dieta del Concejo para el período 2016 queda en 15,6 UTM.

PUNTO Nº4: VARIOS

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasemos al punto 4, Varios. Tenemos pendiente lo de los vecinos, señorita María Eugenia.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Sí, tenemos pendiente la solicitud de condonación de deuda del señor Hernán Córdova, que la última vez se votó en Concejo pero no hubo quórum por abstenciones, inhabilitaciones y dos aprobaciones, entonces se acordó ese día volver a traerla a Concejo. Cuando se presentó la solicitud eran 100 mil pesos, pero conversando con Isabel, no me dio el monto exacto pero va sobre los 105 mil pesos. El motivo por el que solicitan la condonación es por salud de ambos. En su minuto se le pidió que acreditaran con documentación, el cual lo trajeron, hay informes médicos, sociales tanto de la señora Magaly como de don Hernán donde dice que se encuentran inhabilitado y además se encuentran sin movimiento el giro del local.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Están todos los documentos ingresados. Entonces lo que debemos hacer es llevarlo a votación nuevamente. Ya, vamos a proceder a la votación de la condonación o no de la deuda comercial de la patente de don Hernán Córdova por motivos de salud y además está sin movimiento su giro desde hace algún tiempo. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Estoy de acuerdo con la condonación.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Roberto Aravena.

Sr. Aravena (Concejal): De acuerdo con la condonación.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Me abstengo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Me abstengo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Estoy de acuerdo con la condonación.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Me inhabilito.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se aprueba entonces la condonación de la deuda del señor Hernán Córdova con tres votos a favor, dos abstenciones y una inhabilitación. Don Hernán ahora tiene que pasar a Finanzas y ahí hacer los documentos. Convérselo con la señora Isabel.

Sr. Hernán Córdova (Vecino): Muchas gracias.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Atendamos a don Benedicto.

Sr. Benedicto Rubio (Vecino): Buenos días. En primer lugar desearles un feliz año nuevo y que todos sus objetivos para este año, se cumplan. El tema por el cual yo estoy acá es porque yo soy presidente de los apoderados del Segundo Medio A del Liceo. Yo participé en la primera reunión cuando vino el señor del Preuniversitario Pedro de Valdivia, en donde nos dio a conocer que este año, con un esfuerzo que hizo el Municipio, están cancelando la mitad del arancel de los niños y además, que las clases se van a hacer acá. Eso es algo muy bueno para que los niños no tengan que viajar, pero me plantearon una inquietud ya que vinieron nuevamente del preuniversitario. Ellos están ofreciendo las asignaturas de matemáticas y leguaje y hay otro ramo que se ciencias sociales, pero nos decía la gente que los años anteriores ese ramo iba incluido, o sea, eran tres ramos. Entonces lo que los apoderados están pidiendo, es la posibilidad de poder conversar con el rector o la persona que está a cargo del preuniversitario para que ese ramo lo imparten acá, aunque tengamos que cancelarlo, a pesar que los apoderados decían que los años anteriores estaba incluido. Ese es el favor que queremos pedirles. Si necesitan que estemos los apoderados en la reunión, no hay ningún problema. También quiero plantearles otra inquietud. Yo el día 30 de diciembre me acerqué al colegio donde una persona me dijo que salían la primera semana de enero, otros que la segunda, entonces no tienen claro cuándo son las matrículas y nosotros no tenemos claro cuándo son las matrículas y cuándo se termina realmente el año escolar 2015.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo entiendo que esta semana.

Sr. Núñez (Concejal): Oficialmente termina el 6 de enero.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y las matrículas debieran empezar inmediatamente. Ya, respecto a la reunión con el Preuniversitario, hágámosla el miércoles, don Sergio no puede mañana, así que el miércoles, acá en la sala de Concejo a las 10:30 horas. No hay problema.

Sr. Benedicto Rubio (Vecino): No hay problema.

Sra. Cofré (Concejala): Respecto al mismo punto del preuniversitario, yo había solicitado y lo había dejado a la mesa, un resumen de cómo había sido el comportamiento de los alumnos tanto en asistencia, en resultados, en postulaciones a las Universidades del Consejo de Rectores, versus costos que había hecho el Municipio con esta beca, para ver cuál fue el comportamiento de los años anteriores, 2014 y 2015. Creo que es un tema muy importante y muy relevante. Yo sé que todos tenemos la mejor intención de continuar con esta beca pero también ver los resultados que se están obteniendo con esto, porque yo he sabido de muchos alumnos que van a Melipilla, salen de sus casas en dirección al preuniversitario y no aparecen, entonces qué estamos subvencionando, ir al Mall, ir al cine. Estamos subvencionando realmente lo que es. Esto viene de antes, desde hace muchos años, no tenemos un cruce de información, entonces cuáles son los resultados efectivos que tenemos.

Sr. Benedicto Rubio (Vecino): Al ser acá, obligadamente van a tener que asistir.

Sra. Cofré (Concejala): Entonces para qué dar la prueba, para ir a una universidad privada?. Eso quería decir.

Sr. Benedicto Rubio (Vecino): El otro tema que quería hablarles, es de la señora Elsa Alarcón, que vive en Talamí y no tiene luz, agua. Entonces lo que ella solicita es un estanque y que le pasen a dejar agua. Ella vive en frente de donde está la antena de teléfono.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tenemos estanque de agua señorita Isabel.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Sí

Sr. Benedicto Rubio (Vecino): Quizás podrían visitarla.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tiene el número de teléfono de ella para que se lo deje a la señora Isabel.

Sr. Benedicto Rubio (Vecino): Sí. Ya, eso era, muy agradecido y ojala esto resulte. Muchas gracias.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias a usted. Bueno, acaba de llegar el nuevo DAEM, don Erick Amigo, quien ganó el concurso público y queremos presentarlo. Adelante. Le presento al Concejo. Como ustedes saben, el concurso ya finalizó, don Erick ya fue nombrado como nuevo Jefe de Educación. La señora Gloria gentilmente lo va a acompañar durante uno días para darle a conocer la comuna, los directores de las Escuelas, el director del Liceo y todos los temas que tenemos para que quede al día lo más posible. Esperamos don Erick que formemos un buen grupo de trabajo, pensando en el tema pedagógico y en el bien de los niños de Alhué y que es lo que conversamos cuando usted vino hace unos días atrás acá a la Municipalidad, insisto, siempre pensando en que tenemos que mejorar la educación de la comuna.

Sr. Erick Amigo (Jefe DAEM): Buenos días. Bueno, yo ya había conversado con el Alcalde, estoy bastante entusiasmado, estoy muy contento, la comuna es preciosa, no la conocía. Conocía los alrededores. Entiendo los desafíos que implica administrar un DAEM, no es fácil la tarea, es bastante difícil porque además el Ministerio tiene una serie de aventuras para un futuro y hay que prepararse para eso. Agradezco la bienvenida, voy a estar a disposición de todos. Agradezco a la señora Gloria quien me va a acompañar en este proceso y bueno, decirles que tengo bastante experiencia en docencia en educación pública, experiencias buenas y malas porque siempre hay cosas buenas y malas que ocurren, pero soy un amante por opción de la educación por lo tanto para mí es un bonito desafío. Agradezco la oportunidad que se me da, más aún en una comuna tan bonita como esta.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Quiero aprovechar que está la señora Gloria para agradecerle lo que usted ha hecho por nosotros. Ha sido arduo, ha sido más que duro por todo el tema que ya sabemos en el Concejo Municipal, entonces, muy agradecido señora Gloria. Se lo dije el otro día y ahora lo hago públicamente. Obviamente vamos a seguir trabajando juntos pero agradecerle. Lo dejo don Erick con la señora Gloria y la señora Isabel, después yo me reúno con ustedes. Hay harto trabajo que hacer. Ya, don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Uno es saber si quedaron cajas navideñas, que no nos pase lo del año pasado que se dice que algunos productos se alcanzaron a vencer, entonces ver el modo de repartirlos a algunos ancianos para que no vuelva a suceder.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ahí están en mi oficina, son como 30 cajas.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Esas son de algunos funcionarios que faltan ya que estaban de vacaciones y no las vinieron a retirar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero como dice don Mario, hay que dársela a los más vulnerables y antes que puedan vencer.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Pero no nos quedan cajas. Esas que estaban ahí son de los funcionarios que estaban con vacaciones y nos quedarán 3 demás y de adultos mayores no quedan más de 10 cajas.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Lo que se ha hecho con las cajas de adulto mayor, es ir a dejarlas a sus casas porque hay adultos que no llegan y si quedara alguna de esas 10, tendríamos que entregarla a algún adulto que lo requiera.

Sr. Huerta (Concejal): El otro vario señor Alcalde, es saber qué pasó al final con el caso de los niños de Pro-Retención, ya estamos en el 2016 y esto es del 2014.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Vamos a ir con el Jefe Daem nuevo a una reunión con la Seremi de Educación para darle un corte a este tema. Entiendo yo que podríamos comprar pero es extraoficialmente aún, oficialmente no tenemos ninguna respuesta formal. Vamos a ir a reunión con la Gobernadora el miércoles en la tarde, tenemos que ver qué va a pasar ahí, de lo contrario sería un desastre, tendríamos que devolver 12 millones. Sería un desastre en cuanto a los niños, así que esta semana debe haber un corte por sí o por no.

Sr. Huerta (Concejal): Esos serían mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Mario. Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): No tengo varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Primer vario. He señalado en el Concejo pasado sobre la alcantarilla que se rompió en calle Bartolina Madrid con Cancha de Carreras. Está muy peligroso, continúa exactamente igual desde hace más de dos meses. Un camión rompió la alcantarilla, además esa calle va en subida entonces llega ahí y puede caer.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Voy a llamar a don Gonzalo para pedirle que lo arregle lo antes posible.

Sra. Cofré (Concejala): Segundo vario. También es referente a la caja de navidad. Si bien es cierto he escuchado muy buenos comentarios acerca de los productos que iban en la caja, que era muy buena de los adultos mayores y de las personas que lo recibieron, ha sido muy positivo en general, una por la calidad y la cantidad. Viendo eso, yo sé que quedan muy pocas por entregar, ojala que los productos que están ahí no se pase de la fecha como el pan de pascua.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Los que vienen en las cajas traen fecha de vencimiento marzo.

Sra. Cofré (Concejala): Pero uno a veces no le ve solo el lado positivo sino que también ahí puedo hacer un comentario. A mí me llegó el viernes pasado la caja y que la fueron a dejar a mi casa y a mí me llamó la atención y se lo dije a la señorita Administradora Municipal que no nos habían avisado que podíamos venir a retirar la caja. Le pregunté a don Roberto y a don Luís y me dijeron lo mismo, que no les habían avisado. Está bien, es para todos los adultos mayores, etc., pero yo no voy a venir a buscar algo que no me han ofrecido. No sé si me entienden la idea. Yo no sé si a los demás Concejales les avisaron. Agradezco de todas maneras.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): A raíz de lo que me había dicho la señora Nancy, se mandaron las cajas junto con el acta el día jueves, salvo don Luís porque él retira como profesor y ya lo había hecho

Sra. Cofré (Concejala): Eso era pero se agradece la caja. Otro vario. Ayer por casualidad de la vida fui a caminar hacia el sector donde está el parque, vi que había gente adentro y me metí también, entonces estuve conversando con el señor que estaba regando y me preguntaba cuándo se abre el parque, dijo, sé que mañana ya se abre a lo cual le respondí que eso esperaba. Ya están las personas contratadas. La gente que había entró de la misma manera que entré yo, por debajo de la reja. Dentro de toda la conversación que tuve con el señor y me decía que si bien no tenían problema de agua por el momento porque ya las plantas están tomando fuerza, sí hay árboles que están secos, incluso le pusieron un abono especial pero según él, no van a crecer, ojalá sí porque son muchos y además dijo que tenían unas luminarias sin encender.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Voy a hablar con don Gonzalo Troncoso para ir afinando detalles pero ahí hay un tema de logística, vamos a ver una noria para regar porque ahora estamos llevando agua con camiones, 40 mil litros diarios, entonces eso lo está viendo don Gonzalo.

Sra. Cofré (Concejala): A qué voy yo, si bien hay muchas expectativas referentes a poder utilizar el parque y la gente entra igual y después cuesta sacarlos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Creo que mandaron a hacer unos portones para cerrar a una hora, debe haber una coordinación con Carabineros para la hora que vamos a cerrar.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Se va a hacer un reglamento para el uso de los espacios como las canchas, que se haga como en el gimnasio, llevar un documento y que las personas vayan y se lo entreguen a quien esté allá.

Sr. Núñez (Concejal): A mí me han preguntado si el uso de las canchas tendrá algún costo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No, es un bien nacional de uso público, pero sí tienen que hacer la coordinación.

Sra. Cofré (Concejala): Ojala se abra pronto porque ya se va a cumplir un mes desde que lo inauguró la Presidenta. Creo que por la temporada ya debiera estar abierto. Hay un tema de las plantas, que entran muchos perros y rompen, hacen daños pero cómo se sacan, además van con sus dueños.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Qué horario creen ustedes que debe tener el parque, horario de verano. Hora de cierre, don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): 1 de la madrugada.

Sr. Aravena (Concejal): 1 de la madrugada.

Sra. Cofré (Concejala): Hasta las 24:00 hrs.

Sr. Lazo (Concejal): 24:00 hrs..

Sr. Salazar (Concejal): 1 de la madrugada.

Sr. Núñez (Concejal): 1 de la madrugada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ese sería el horario de cierre en la temporada primavera – verano. Vamos con otoño – invierno. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): A las 11 de la noche.

Sr. Aravena (Concejal): A las 11 de la noche.

Sra. Cofré (Concejala): A las 9 de la noche

Sr. Lazo (Concejal): A las 9 de la noche.

Sr. Salazar (Concejal): 11 de la noche.

Sr. Núñez (Concejal): 11 de la noche.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces los horarios de cierre en la temporada otoño – invierno sería a las 11 de la noche. Vamos con el horario de inicio. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): A las 11 de la mañana.

Sr. Aravena (Concejal): A las 11 de la mañana.

Sra. Cofré (Concejala): A las 9 de la mañana

Sr. Lazo (Concejal): A las 9 de la mañana.

Sr. Salazar (Concejal): 11 de la mañana.

Sr. Núñez (Concejal): 11 de la mañana.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, entonces el horario en que se abre el parque es a las 11 de la mañana. Ya están las personas que van a trabajar ahí, le pedí a don Gonzalo que viera el tema.

Sr. Lazo (Concejal): Hay que ver el tipo de contrato de trabajo, si es por turno o cómo es.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Ellos tienen contrato de prestación de servicios. El abogado los está revisando.

Sra. Cofré (Concejala): Yo estoy por la no discriminación pero hay dos personas que no saben leer y qué pasa en caso que deba hacerse alguna dosificación de algún producto, no sé, a la plantas, en los baños, etc., si se manda algún letrero con instrucciones y no es porque quiera que no trabajen. Yo sé que estas personas tienen muchas capacidades, ellos adquieren otras habilidades, de repente son muy buenos para las matemáticas. Espero que no se malinterprete lo que yo acabo de señalar porque ya son tantas cosas y lo digo acá abiertamente, yo soy la piedra de tope en este Concejo. De muchas cosas no tengo idea y me acusan igual y si he dicho algo, lo asumo. Lo mismo de las entradas de la Semana Alhuina, no sé por qué salió que yo me oponía a que los adultos mayores tuvieran entrada rebajada, a lo cual yo siempre he dicho que voté para que sean rebajadas y me dicen que yo soy la única que me opongo, será. Creo que este es un tema y asumo todo lo que he dicho, tanto por el lado municipal como por el lado trabajador también, siendo así, incluso la persona que estaba ayer fue muy deferente, se extraño que yo pasara por la reja. El último vario, haciendo un análisis general del año recién pasado, 2015, como Municipio, como Concejo, considero que fue un año muy, muy bueno para el Municipio o para la gestión Municipal, encabezada por el señor Alcalde, donde se concretaron muchos proyectos que venían también del año 2014, se hicieron otros que también se lograron durante el año y otros que no están ejecutados pero que sí ya quedaron comprometidos para el año 2016 – 2017 y creo que eso habla muy bien de la gestión que ha hecho el señor Alcalde, el equipo municipal, los funcionarios municipales y haciendo un balance global, creo que fue un año bastante redondo. Sí hay falencias, las hay, como en todo orden de cosas, como en toda gestión pero a groso modo, bien.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Totalmente de acuerdo con todo. Gracias señora Nancy, don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Tengo algunos varios. Voy a empezar por aclarar algo, no sé qué pasa, parece que las cosas este año van a empezar a contarse de otra forma y no como fue al principio. Quería aclarar un poco lo que comenté el otro día cuando vino una persona a tramitar la jubilación para su mamá y justo estaba con vacaciones la señorita María José y la señorita María Isabel esta con día administrativo, coincidieron, buena o mala suerte pero así fue. Conversé con ellas y pregunté por qué otras personas no pueden tener acceso a esa clave y me dicen que es porque tienen responsabilidad administrativa, es por eso que ellas dos la manejan. Se había ido por otro lado la información así que por eso quería aclararlo. El otro tema es saber cuándo se solicitará la visita al tranque de relave de la minera. Los que tienen la posibilidad de pasar para El Asiento, ya hay un cerro que cambió de color.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Esta semana quedamos en ponernos de acuerdo.

Sr. Lazo (Concejal): Ojala la visita sea después de las 5 de la tarde. Nosotros tuvimos la posibilidad de conocer el de Cabildo, entonces para que comparemos. A nosotros nos dijeron “este es el tranque que queremos construir”, entonces saber si se parece o no. Yo creo que no porque la cantidad de polvo que levanta es mucho. El otro tema y aquí voy a tomar mi rol como dirigente sindical y a veces cuando se ningunea a los dirigentes y tiene que ver un poco con el señor de salud que se hizo pasar por dirigente sindicar no siéndolo y ahí yo quiero que se lleven todos los antecedentes de esta persona a la Contraloría, se haga una auditoría porque aquí hay recursos públicos que se gastaron en él, se le pagaba sus días de trabajo cuando estaba con permiso sindical. Don Matías era la persona que salía como dirigente y nunca lo fue y a él se le entregaban permisos sindicales e hizo uso de ellos y como los permisos sindicales son pagados, hizo uso de recursos públicos. Yo creo que eso pasaba por Control o por algún lado que hay que hacer algo, no soy yo el que va a decir las sanciones por eso digo que debería hacerse una auditoría la que tendrá que determinar si tiene que devolver los días, si habrá alguna suspensión o multa.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Habría que consultarle a la Habilitada, a la señorita Paula y a don José le llegan los permisos, a mí no.

Sr. Lazo (Concejal): Pidió permiso como dirigente y esos días son pagados y ahí es donde está el mal uso del recurso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo puede revisar hoy con la señorita Paula y con don José.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Sí.

Sr. Lazo (Concejal): Lo otro, bueno, también lo habíamos conversado con usted pero no se remedió la situación hacia los afectados, hacia los padres que tiene que ver con los permisos administrativos que pidió la gente de la Sala Cuna de Pichi el día 24 y 31 de diciembre y donde la mayoría de los apoderados no pudo mandar a sus hijos a la Sala Cuna porque estas personas están ahí por los niños de los padres que trabajan. Yo entiendo que todos necesitamos un permiso. Se mandó la comunicación diciendo que no había clases el día 24 y 31 de diciembre y después nunca se repuso esa comunicación que sí iban a haber clases.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): A mí me comentaron que no iba a haber clases esos días, llamé a la señora Gloria y ella no tenía idea

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Pero la señora Gloria había firmado unos permisos. Cuando don Hugo me comentó, yo fui a revisar los documentos y está firmado por ella. Yo les pedí a todos los departamento que cuando el personal pida permiso administrativo, manden los documentos con 48 horas de anticipación porque hay que decretarlos pero en Educación me costó mucho esto, de hecho llegan con un mes de desfase después que se los han tomado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pueden turnarse para salir pero seguir prestando el servicio.

Sr. Lazo (Concejal): Yo me encontré con varias personas que trabajan en el casino de la planta y estaban complicados con estos días porque no sabían qué hacer con los niños. Esos eran mis varios.

Sra. Cofré (Concejala): Puedo consultar algo. Quiero saber en qué va el tema de las vacaciones de las personas de las Salas Cunas y de los Asistentes de la Educación porque siempre hay problemas con eso porque ellos quieren tomarse enero y febrero como el Estatuto Docente y no es así. Esto era un beneficio que le otorgaba el empleador y quizás por eso se malentendía. Eso ya está regulado?.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Se está trabajando porque se está haciendo el cierre del año escolar y justo coincidió con el 15 de enero, entonces desde esa fecha hay que programar para que puedan salir de vacaciones los Asistentes de la Educación y en los Jardines, lo tenemos que ver con los dos porque en el mes de febrero por un tema de asistencia de niños, el jardín de Pichi siempre se ha cerrado, exceptuando el año pasado que se mantuvo abierto porque los apoderados vinieron y lo pidieron pero finalmente asistió un solo niño.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Hugo. Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Yo tenía varios pero ya se mencionaron, uno era el tema del parque y lo otro es una consulta, cuándo quedó de venir el Seremi de Agricultura.

Sr. Lazo (Concejal): Viernes 8 a las 10 de la mañana.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Acá en esta misma sala. Vamos a ver posibilidades de proyecto con los Comité de Riego de la Villa, Ignacio Carrera Pinto, El Asiento y Pichi. Ya, gracias don Danilo, don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Un tema que ya lo mencioné anteriormente en Concejo y en conversaciones con los profesores, ellos se quejan que están teniendo problemas con la atención médica porque las cotizaciones aún no han sido pagadas. Ellos revisan en su AFP y no han sido pagadas y ahora tienen problemas con el sistema de salud.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Yo hablé con la profesora Ana, que es del Colegio de Profesores, la semana pasada, para que le transmitiera a todos los docentes de que esta semana quedaban canceladas las cotizaciones. El lunes pasado fuimos con el Jefe, se firmó el convenio y se suponía que el 31 nos hacían el traspaso de los recursos pero como fue feriado bancario, se traspasó para hoy a más tardar mañana para el traspaso de esto así que el viernes las cotizaciones ya estarían canceladas. Lo mismo les expliqué a muchos profesores que vinieron, el tema de comprar con la huella es por lo único que se bloquea pero si ellos van a su Isapre o Fonasa, no se les puede negar la atención, eso es en todas las Isapres y sistema de Fonasa.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es un mes el que se debe.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Sí, septiembre

Sr. Núñez (Concejal): El otro vario que tengo es el asunto de la publicidad en la Plaza y está bien, yo no me opongo pero de lo que sí me opongo es que ya los árboles están llenos de carteles con publicidad de eventos y después no se acuerdan de sacarlos, entonces yo creo que cuando soliciten el permiso, decirles que cuando termine esto, retiren la publicidad.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Así es en la teoría.

Sr. Núñez (Concejal): Otro vario es que me preguntaron unas personas que trabaja acá en el Municipio, específicamente en el área de Educación, por el tipo de contrato que ellos tienen, si a los honorarios se les cancela los meses de enero y febrero, yo les dije que dependía del tipo de contrato que hubieran firmado en su momento pero no se acordaban. Yo no sé si usted tiene antecedentes señora Administradora de esta situación.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Las únicas personas que están a honorarios en Educación son las que están por SEP. Cuando a ellos se les contrató se les dijo que el contrato era de marzo a diciembre porque los otros meses no los podemos pagar con SEP, sí lo que vamos a hacer, por el asunto del paro, las clases terminan el 15 más o menos, se les va a respetar hasta la quincena de enero. Pero SEP no puede pagar sueldos enero y febrero. Yo conversé con ellos porque hay varios que están en ese caso. Uno es el profesor de la sinfónica, otro es don Matías López, la señorita Karen Palacios, la señorita Gabriela Díaz. A todos ellos les comenté exactamente lo mismo y son los únicos funcionarios a honorarios que hay en Educación

Sra. Cofré (Concejala): Pero ellos tienen copia del contrato.

Sr. Núñez (Concejal): Sí, seguramente

Sra. Cofré (Concejala): Cuando tú tiene contrato a plazo fijo, tú sabes cuándo vas a dejar de trabajar y no hay para qué avisar, te avisarán cuando va a continuar

Sr. Núñez (Concejal): El último vario que tengo. Yo he leído bastante el tema de SEP y me gustaría, si es posible, tener un informe detallado del funcionamiento de SEP durante el año 2015.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Se va a hacer llegar porque hay muchas cosas que, con la supervisión que tuvimos de la SEP hace como tres semanas atrás, hay cosas que no se pueden seguir haciendo, como por ejemplo, la salida que hacen los profesores a fin de año cuando se juntan y hacen la evaluación, eso y no se puede hacer. Entonces se está empezando a hacer para entregarlo la primera semana de marzo

Sr. Núñez (Concejal): Yo solicito oficialmente.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Por eso, se está empezando a confeccionar y se va a entregar la primera semana de marzo, antes no lo podemos entregar por el hecho que estamos rectificando todo lo que nos dejaron de observaciones en el informe.

Sr. Núñez (Concejal): Esos eran mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Luis. Señorita María Eugenia.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Tengo una consulta de parte de la gente que participó en la feria de navidad, tanto artesanos como las personas de venta libre, ellos tienen la inquietud si se van a poder poner ahora para el período estival acá en la plaza pensando en que ya hay tres permisos de lota. Hablando con María José Abarca, son 20 los estables, si bien fueron

más de 30 las solicitudes, pero 20 fueron estables. No siempre se van a poner todos, esa es la realidad pero habría que ver el espacio. Son dos lotas en la calle Onofre Jarpa y una en un terreno particular igual que el año pasado.

Sr. Núñez (Concejal): La gente de la lota estaba pidiendo poder extender el horario viernes y sábado.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): La solicitud no viene con horario, de hecho, el horario lo otorga el Municipio y se tomó el mismo del año pasado, no he visto solicitud donde lo pidan. Hasta las 2 de la madrugada el día sábado y el resto hasta la 1 de la madrugada.

Sra. Cofré (Concejala): Por favor preocuparse del tema eléctrico.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Para las lotas nosotros no proporcionamos la luz.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero hay que verlo, a parte que se ve muy feo también es muy peligroso. Ahí se necesita otro tipo de instalación.

Sr. Núñez (Concejal): El tema de la señora de la Cancha de Carrera respecto a su carro.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Quedamos que íbamos a revisar la Ordenanza porque ella quiere dejar estable el carro. Lo recuerdan.

Sra. Cofré (Concejala): Es lo mismo de la niña Pinto, también quedamos de revisar las Ordenanzas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Dejémoslo para el lunes. Ya, qué hacemos con las solicitudes.

Sr. Huerta (Concejal): Son artesanos y microempresarios.

Sra. Cofré (Concejala): Como funcionaron ahora.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Los artesanos por una parte de la cuadra y los microempresarios por la otra parte de la cuadra. Así funcionaron y no los podíamos cruzar ni intercalar porque los artesanos no querían estar con los microempresarios.

Sra. Cofré (Concejala): Y funcionaron o no.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Funcionaron.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): El tema de la instalación eléctrica.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Ahí hay que solicitar un eventual.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Un eventual se va a demorar como dos meses en llegar.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Ese es el tema pero nosotros lo que hicimos para la feria de navidad, fue excepcional por el hecho de que ya estábamos encima pero el tema es que si nos supervisan de la SEC, el parte va a ser para nosotros porque somos los que estamos otorgando el permiso. Lo otro que se les puede solicitar a ellos mismos, que se pongan con un generador.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí, porque ni Dios lo quiera, puede ocurrir una desgracia.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Vino la empresa ha hacer la instalación y las mismas personas las bajaron.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): La idea sería hacerlo como en otras ferias, se dejan los toldos fijos ahí y además la instalación eléctrica queda a una buena altura. El problema es que algunos días se instalan y otros días no, entonces ese es el tema.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero no podemos poner en peligro a la gente. Hay que buscar la manera de solucionarlo.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Nosotros lo subimos dos veces y la gente igual lo bajó.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Entonces se va a ver con ellos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí, la idea es que los invitemos para acá, lo conversemos, ver el tema de los riesgos y de no hacer las cosas como corresponde.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Solo mencionar, al igual que todos los años se le coloca a los permisos de lota, es que en el período de Semana Alhuina, ellos no funcionan, sí pueden funcionar el tema de la artesanía y de los microempresarios. Solo han llegado tres solicitudes de permiso para lota, no sé si a Finanzas llegó algo más.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): No.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces damos por terminada la sesión.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Se cierra la sesión siendo las 12:25 horas.

Transcribe Acta: Susana Tapia C.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)